



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 017-2010-GRA/CR

Ayacucho, 15 de marzo de 2010

EL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2010, trato el tema relacionado a la propuesta de aprobación de Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Pública y Estudios de Preinversión a ser presentados al Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL 2010; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 183-2010-GRA/PRES el Señor Presidente del Gobierno Regional presenta ante el Consejo Regional la propuesta de aprobación de Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Pública y Estudios de Preinversión a ser presentados al Concurso del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL 2010, con la sustentación efectuada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se sometió a consideración del Pleno del Consejo Regional;

Que mediante Ley N° 29125, Ley que establece la Implementación y el Funcionamiento del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL creado mediante Ley N° 28939 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 204-2007-EF; el mismo que tiene por finalidad el Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Pública de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales incluyendo los estudios de preinversión, orientados a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básicos, que tengan el mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país;

Que, los literales a) y d) del artículo 15 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establecen que es atribución del Consejo Regional, aprobar, modificar, o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materia de competencia y funciones del Gobierno Regional y aprobar los estados financieros y presupuestarios;

Que, el artículo 39° de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece que los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano e institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Por lo que en uso de facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28896 y Ley N° 29053, el Consejo Regional con el voto mayoritario de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.-APROBAR, los Proyectos de Inversión Pública y Estudios de Preinversión, a efectos de ser presentados al Concurso del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL para el año 2010, con el Cofinanciamiento del Gobierno Regional de Ayacucho hasta por un monto S/.1'290,452.85 (Un Millón Doscientos Noventa Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos y 85/100 Nuevos Soles), que en calidad de Anexo forma parte integrante del presente Acuerdo Regional.

Artículo Segundo.- ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar las acciones presupuestales correspondientes, conforme a la propuesta aprobada.





ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 017 -2010-GRA/CR

Artículo Tercero.- Publicar el presente Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ayacucho, para conocimiento y fines.

POR TANTO:

Mando se Registre, Comunique y Cumpia.



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Consejo Regional**

Zonia Meneses de Yaranga
Prof. Zonia Meneses de Yaranga
Consejera Delegada

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL No. 017 - 2010 - GRA/CR
ANEXO
RELACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
CONVENIO GRA - FONIPREL

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

FECHA : Marzo del 2010

No.	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	UBICACIÓN		Unidad Formuladora	Unidad Ejecutora	CODIGO SNIP	MONTO DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO GRA (10%)	FINANCIAMIENTO FONIPREL (90%)	
		DISTRITO	PROVINCIA							
A) ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN										
01	CONSTRUCCIÓN PRESA INGALLA Y CANALES DE RIEGO, DISTRITO LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	LOS MOROCHUCOS	CANGALLO	RA - SC	RA - SC	87269	14,682,984.00	43,727.15	393,544.31	
B) PROYECTOS DE INVERSIÓN										
B.1 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA										
02	MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE RIEGO N° 09 PANTIPAMPA, TOMA N° 01 Y 02, DISTRITO DE ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	Acocro	Huamanga	RA - SC	RA - SC	83610	5,928,200.00	592,820.00	5,335,380.00	
03	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN LAS LOCALIDADES DE ICHUPATA - PARIACC - PAMPAYARCCA - CCENCHA CCENCHA, CCORIPACO, QUITURARA, SULLHUAYLLA, HUARIBAMBA, TALLANCALLAC DEL DISTRITO DE HUAMANGUILLA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	Huamanguilla	Huanta	RA - SC	RA - SC	63917	1,169,623.00	116,962.30	1,052,660.70	
04	CONSTRUCCION DE IRRIGACION SANTA CRUZ PAMPARQUE, PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO	Puquio	Lucanas	RA - SC	RA - SC	71022	5,369,434.00	536,943.40	4,832,490.60	
TOTAL :							SI	27,150,241.00	1,290,452.85	11,614,075.61

NOTA

RA - SC : REGIÓN AYACUCHO - SEDE CENTRAL

